



RUC: 0968574970001

ACTA DE ASAMBLEA SEXTRA-05-GAPSJ-04-12-2023

En la Parroquia San Jacinto de Colimes, a los 04 días del mes de diciembre del 2023, siendo las 14h25 se da la inicio a la sesión extraordinaria 05, toma la palabra el señor presidente, compañeros vocales tengan cada uno de ustedes buenas tardes, señora secretaria tenga buenas tardes, a cada uno de los presentes tengan buenas tardes a quienes nos siguen a través de las redes sociales también tengan cada uno de ustedes muy buenas tardes, quiero felicitar a cada uno de ustedes por darse cita a una nueva reunión, que es el primer debate del presupuesto 2024 bienvenidos y bienvenidas a cada uno de ustedes gracias, señora secretaria proceda con el orden día, toma la palabra la secretaria señores ciudadanos aquí presentes a los que nos ven a través de las redes sociales, señores vocales, señor presidente buenas tardes, voy a dar lectura a la convocatoria correspondiente una vez finalizada la lectura de la convocatoria, el presidente toma la palabra y solicita a la secretaria pase al siguiente punto toma la palabra la secretaria constatación del quórum, señor Juan Carlos Cabrera, presente, señor Carlos Castro, presente, señor Héctor Escobar presente, señor Ángel Prado, presente, señor Carlos Julio Macías, presente, señor presidente se cuenta con el quórum reglamentario, toma la palabra el presidente, continúe con el siguiente punto de orden del día, toma la palabra la secretaria lectura y aprobación del acta **SEXTRA-04-GAPSJ-24-08-2023**, toma la palabra el presidente proceda señora secretaria, toma la palabra la secretaria y procede dar lectura al acta respectiva, una vez finalizada el presidente toma la palabra y solicita a la secretaria que pase a votación, toma la palabra el señor Carlos Julio Macías, señor presidente permítame la palabra después de escuchado leer a la señora secretaria el acta propongo y elevo a moción que se apruebe el acta, moción aprobada por el resto de cuerpo legislativo, toma la palabra la secretaria señor Carlos Castro, aprueba usted el Acta **SEXTRA-04-GAPSJ-24-08-2023**, toma la palabra el Carlos Castro, a favor, toma la palabra la secretaria, señor Héctor Escobar su voto, toma la palabra el señor Héctor Escobar, aprobado, toma la palabra la secretaria señor Ángel Prado su voto, toma la palabra el señor Ángel prado, aprobado, toma la palabra la secretaria, señor Carlos Julio Macías su voto, toma la palabra el señor Carlos Julio Macías, aprobado, toma la palabra la secretaria señor Juan Carlos Cabrera su voto, toma la palabra el señor Juan Carlos Cabrera, aprobado toma la palabra la secretaria, señor presidente el **Acta SEXTRA-04-GAPSJ-24-08-2023**, queda aprobada por unanimidad, toma la palabra el presidente pase al siguiente punto señora secretaria, toma la palabra la secretaria Revisión y aprobación de reforma presupuestaria en base al acuerdo 062 del Ministerio de Finanzas, toma la palabra el presidente le doy paso a la tesorera para que de la explicación correspondiente, toma la palabra la tesorera, toma la palabra la tesorera señores vocales como ustedes tienen conocimiento que existen varios acuerdos del Ministerio de finanzas, hay que reformar el presupuesto 2023 de acuerdo al acuerdo 062 del 16 de octubre del 2023, nuestro POA esta de la siguiente manera, como ustedes lo pueden ver, teníamos esta reforma del poa se aprobó el 31 de mayo en la sesión número 02, teníamos \$15,952.13, para lo que es proyecto sociales, \$21,799.89 por Programa de promoción de la identidad cultural y recuperación de la memoria histórica de la parroquia. Que son las fiestas parroquiales aquí teníamos

pág. 1

E- MAIL: gadsanjacinto94@gmail.com

Dirección: Parroquia San Jacinto Cantón -Colimes - Vía San Camilo s/n y 3 de julio

Teléfonos: 099 -079 -5866



RUC: 0968574970001

\$13,799.89, pero el municipio nos dio \$8,000.00, Mantenimiento de infraestructura y espacios públicos \$5,000; Mantenimiento de vías rurales \$ 12,000.00 este es el proyecto de la retroexcavadora; Mantenimiento con doble tratamiento superficial bituminoso tipo 2B y bordillo cuneta en varios sectores en parroquial rural San Jacinto, del cantón Colimes, provincia del Guayas, esto es préstamo al BDE que es \$4671.78; Actualización del Plan de Desarrollo de Ordenamiento Territorial 2023-2027 \$24,000.00 y Gestiones de fortalecimiento institucional del GAD Parroquial \$16,584.39 esta reforma fue de acuerdo al acuerdo 027 del 30 de mayo del 2023, pero a hora en octubre teníamos otro acuerdo, el acuerdo 027 teníamos **\$197,200.96** mientras que en el 062 tenemos **\$193,425.80** existiendo una diferencia de **\$3,775.16** a la baja, esto **\$3,775.16** es una baja por lo que esta diferencia se lo bajamos a las partidas presupuestarias que intervienen en el mantenimiento de las vías rurales porque se hizo esto, porque ustedes saben que se firmó un convenio con el municipio, donde el municipio se comprometer a pagar el mantenimiento correctivo, preventivo y pagar el chofer por eso la decisión de bajarle a este proyecto, de ahí el resto queda igualito ósea es a la baja a los \$12,000 se le bajo los **\$3,775.16** que da un valor de \$ 8,224.84 , eso es lo que les puedo indicar, toma la palabra el señor presidente proceda con la votación, toma la palabra el señor Ángel Prado, compañeros vocales, ciudadanos presentes compañero presidente del GAD Parroquial, tenga todos muy buenas tardes, en este tercer punto de orden del día, señor presidente quiero razonar mi voto , motivarlo como establece la constitución de la República del Ecuador, señor presidente el punto dice Revisión y aprobación de reforma presupuestaria en base al acuerdo 062 del Ministerio de Finanzas, sin embargo en la convocatoria no especifica a que reforma refiere si es al presupuesto vigente o al anteproyecto de la reforma presupuestaria para el año 2024, pero independiente que no se adjunta el informe de la Comisión de Planificación y presupuesto en la cual se sustente en dicha reforma en partida aumente o disminuye valores, etc. por tal motivo propongo y elevo a moción que no se apruebe este punto del orden día hasta que el señor presidente nos entregue los habilitantes correspondientes a lo tratado en esta sesión, si algún compañero me apoya la moción , moción apoyada por los demás vocales, toma la palabra el presidente a ver compañeros cuando nos dice reforma presupuestaria eso significa que ya está reformado, me imagino que usted les dio los anexos señora secretaria, toma la palabra la secretaria esta en toda la razón señor Ángel Prado no se especifica de que año es la reforma, pero la reforma solamente la toma la decisión ustedes la aprueban, el ejecutivo le pide financiero que a que partida, toma la palabra el señor Ángel Prado, pero como sabemos a qué partida se le suma o se le resta, como podemos aprobar nosotros algo s no nos han dado la información completa escrito o digital para poder aprobar, toma la palabra la secretaria usted quieren detallado como el anteproyecto, toma la palabra el vocal Ángel Prado exacto, entonces creo yo que lo que nos acaban de dar ahorita los ciudadanos presentes aquí ni ellos pudieron entender creo yo porque es algo rápido, entonces creo yo que es por escrito hacernos llegar con tiempo para poder discutir, toma la palabra la secretaria, pero con tiempo se les hizo llegar la información, toma la palabra el vocal lo que solicito, toma la palabra el presidente pase a tomar la votación, toma la palabra la secretaria, señor Carlos Castro su voto, toma la palabra el señor Carlos Castro, no apruebo, toma la palabra la secretaria señor Héctor Escobar su voto, toma la palabra el señor Héctor Escobar, no apruebo, toma la palabra la secretaria señor Ángel Prado su voto, toma la palabra el señor ángel Prado, no apruebo, toma la palabra la secretaria señor Carlos Julio Macías su voto,

pág. 2

E- MAIL: gadsanjacinto94@gmail.com

Dirección: Parroquia San Jacinto Cantón -Colimes - Vía San Camilo s/n y 3 de julio

Teléfonos: 099 -079 -5866



RUC: 0968574970001

toma la palabra el señor Carlos Julio Macías no apruebo, toma la palabra la secretaria señor Juan Carlos Cabrera su voto, toma la palabra el señor Juan Carlos Cabrera aprobado, toma la palabra la secretaria señor presidente la Reforma del Presupuesto de acuerdo al Acuerdo 062 no ha sido aprobado teniendo 4 votos en contra y uno a favor, toma la palabra el presidente, prosigamos con el siguiente punto, toma la palabra la secretaria Primer debate del Presupuesto 2024 , toma la palabra el presidente entonces señora tesorera en este caso le doy paso para que pueda intervenir, toma la palabra la tesorera, estimados vocales estimados ciudadanos para dar inicio a este punto de orden voy leer una vez más el artículo 198 del COOTAD, ya que lo he venido leyendo en las sesiones anteriores donde dice lo siguiente Ari 198.-ART. 198 COOTAD.- DESTINO DE LAS TRANSFERENCIAS.- las transferencias que efectúa el gobierno central a los Gobiernos Autónomos Descentralizados podrán financiar hasta el treinta por ciento (30%) de gastos permanentes, y un mínimo del setenta por ciento (70%) de gastos no permanentes necesarios para el ejercicio de sus competencias exclusivas con base en la planificación de cada gobierno autónomo descentralizado. Las transferencias provenientes del diez por ciento (10%) de los ingresos no permanentes del presupuesto general del estado, deberán financiar egresos no permanentes. Los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales, cuya transferencia por ingresos permanentes y no permanentes sea inferior a quinientos setenta salarios básicos unificados del trabajador (570 sbu), podrán destinar a gasto permanente un máximo de ciento setenta salarios básicos unificados del trabajador (170 sbu), y aquellos gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales, cuya transferencia por ingresos permanentes y no permanentes, sea inferior a doscientos salarios básicos unificados del trabajador (200 sbu), deberán destinar al menos el diez por ciento (10%) de dichos ingresos a gasto no permanente, de acuerdo a este artículo el Gobierno Parroquial San Jacinto, yo les hice llegar los archivos del anteproyecto que se socializó con la ciudadanía el anteproyecto esta en base al acuerdo 027 del 30 de mayo del 2023 del Ministerio donde nos indica que el GAD Parroquial se estima que llegue \$197,200.96, de acuerdo con el artículo leído anteriormente el GAD Parroquial San Jacinto recibe menos de 570 sbu, que sería \$256,500.00, por lo que el GAD Parroquial puede ejecutar hasta 170 sbu en el gasto corriente, como lo explicamos el gasto corriente son los sueldos las contribuciones a CONAGOPARE, la póliza de seguro de caución entre otros, en este cuadro podemos ver cómo está distribuido los \$197,200.96, según el acuerdo 027 de 30 de mayo del 2023; \$76,500 para gasto corriente; \$100,980.86 para gasto de inversión y \$19,720.10, para grupos prioritarios , por lo que les voy a dar explicación como está destinado eso de ahí, tenemos en el primer cuadro tenemos el sueldo del gasto corriente, quienes lo componen el presidente, los vocales y la secretaria tesorera, aquí cuánto gana el presidente, la secretaria y los vocales mensualmente, el presidente gana \$1,190.00, anualmente \$14,280, por décimo cuarto \$475.00, décimo tercero \$1,190.00, aporte patronal \$1,663.62, fondo de reserva \$1,663.62 y en el caso que se vaya el presidente \$1,190.00 que da un total de \$21,718.14, en el caso de los vocales de acuerdo al acuerdo Ministerial del Ministerio de trabajo del año 2015, pueden ganar hasta el 40 % de lo que gana el presidente, en este caso el 40% DE \$1,190.00 es \$476.00, la remuneración anual \$5712.00, décimo cuarto sueldo \$475.00, décimo tercer sueldo \$476.00, aporte patronal \$ 665.45, fondos de reserva \$475.81, vacaciones \$ 476.00 así mismo si un vocal sale por algún motivo, que es por un año, que da un total de \$8,756.26, este sueldo es para todos los vocales; el sueldo del secretario

pág. 3

E- MAIL: gadsanjacinto94@gmail.com

Dirección: Parroquia San Jacinto Cantón -Colimes - Vía San Camilo s/n y 3 de julio

Teléfonos: 099 -079 -5866



RUC: 0968574970001

tesorero, de acuerdo al acuerdo Ministerial del Ministerio de trabajo del año 2015, la persona que cumpla las dos funciones ganara como máximo \$733.00, su remuneración anual \$8,196.00, décimo cuarto \$475.00. décimo tercero \$733.00 , aporte patronal \$1,024.73, fondos de reserva \$732.21, vacaciones \$1,466.00 en este caso está dos años, como yo vengo de la administración puedo tomar hasta dos años de vacaciones no gozadas, queda un total de \$13,960.44, esto es con lo que respecta al gasto corriente, ahora con lo que respecta al gasto de inversión aquí tenemos un promotor comunitario, un chofer de gestiona miento institucional y un chofer de proyectos sociales, la remuneración para cada uno de ellos es de 475.00 mensuales, remuneración anual \$5,700.00 décimo cuarto \$475.00, décimo tercer \$475.00, aporte patronal \$664.05, fondos de reserva \$474,81, vacaciones \$475.00 que da un total de \$8,263.86, este sueldo es para cada uno de ellos, ahora voy a explicarle por proyecto según al anteproyecto en base al acuerdo 027 del 30 de mayo del 2023 del Ministerio de Finanzas, como podemos ver este anteproyecto está dividido por proyectos, Gestiones de fortalecimiento institucional del GAD Parroquial, en este proyecto está incluido el promotor comunitario el chofer de gestión de fortalecimiento \$950.00, \$950.00, servicios personales por contrato, \$11,400.00, aporte patronal \$1328.10, fondos de reserva \$1,474.81, telecomunicaciones \$2,000.00, vehículos es para mantenimiento de las camionetas \$ 2,500.00, capacitación para los servidores públicos , toda institución que tenga más de 12 trabajadores tiene que hacer una capacitación sobre riesgo psicosociales que obligatoriamente lo dice el Ministerio de trabajo, mantenimiento y reparación de equipos informáticos, \$500.00, vestuario, lencería de protección \$500.00 que es camiseta o uniforme para el gasto corriente, combustible y lubricantes, como su nombre mismo lo indica es la gasolina diésel para las camionetas, mobiliarios \$1000.00, vale recalcar que el GAD Parroquial no tiene carpa y es necesario comprar una carpa porque a veces nos toca hacer las reuniones afuera y no tenemos como cubrir del sol, seguro \$450, este es el seguro de la camioneta verde, equipos y sistemas informáticos \$1,474.91, aquí el GAD Parroquial solo cuenta con una laptop y una impresora, esta laptop que yo utilizo es personal necesitamos más equipos informáticos, da un total en este proyecto de \$28,727.82, les paso a explicar el programa de desarrollo de habilidades y destreza para personas adultas mayores, aquí son los convenios con el MIES, lo que voy a indicar en este momentos la contraparte del GAD Parroquial, MIES Adulto mayor con alimentación, aquí tenemos, espectáculos culturales y sociales \$3,000. Que es para un evento por el día internacional del adulto mayor y para un pequeño agasajo de navidad o fin de año, servicio de alimentación \$10,000, pasaje al interior esta es la movilización, vale recalcar que todo esto está estipulado en la ficha de costo que nos manda el MIES \$1,440.00 toma la palabra el señor Ángel Prado esos \$10,000.00 de que son, toma la palabra la tesorera contraparte de alimentación del GAD Parroquial y es poco ese valor, vestuario lencería y prendas de protección \$1,500 que es para comprarle una camiseta a los adultos mayores a los promotores el uniforme, materiales de oficinas, hojas lápices cuadernos carpetas que utilizan bastante los chicos \$800.00, material de aseo \$500.00 material didáctico \$750, eso es todo con el proyecto de adulto mayor con alimentación que da un total de \$17,990.00, esa es contraparte GAD, esto es para que estén informados señores vocales y el público en general con cuanto aporta al MIES anualmente, sueldos frecuencias 12 meses por 2 promotores que son por el costo unitario que es el sueldo \$1,085.82 que da un total de \$26,059.68 y alimentación 144 días son 3 días a la semana por un mes 12 días por 12 eso da 144 días cantidad 147 usuarios que es en la

pág. 4

E- MAIL: gadsanjacinto94@gmail.com

Dirección: Parroquia San Jacinto Cantón -Colimes - Vía San Camilo s/n y 3 de julio

Teléfonos: 099 -079 -5866



RUC: 0968574970001

actualidad que hay en las unidades de atención el MIES da \$1,89 por plato de comida que da un total \$40,007.52 más los sueldos da un total de \$66,067.20, eso es lo que aporta el MIES al proyecto social con alimentación, toma la palabra el señor Ángel Prado señor presidente ya que se tocó el tema de los adultos mayores una consulta, una curiosidad ya que muchos adultos mayores han preguntado de porqué y se les ha dicho dice que por nosotros no se les da hoy en día la alimentación, yo quisiera señor presidente que nos informe como les dije aquella vez, cual es el motivo ya que no tenemos conocimiento porque no se da la alimentación hoy en día a nuestros patriotas de la parroquia los adultos mayores la alimentación ósea es una respuesta que necesitamos, porque lamentablemente no tenemos esa información, toma la palabra la secretaria señor presidente le sugiero que la respuesta se la de después que yo termine de explicar porque después pierden el hilo y no pueden comprender, toma la palabra el señor Ángel Prado por mí no hay problema era porque justamente estábamos hablando del tema, toma la palabra la tesorera ahora estamos en la revisión y el debate, las observaciones las da al final, MIES adulto mayor visita domiciliaria sin discapacidad en este proyecto tenemos contemplado, el sueldo del chofer de proyecto sociales que es específicamente un chofer de la ambulancia como décimo tercer sueldo \$475.00, décimo cuarto sueldo \$475.00, servicios personales \$5,700.00, aporte patronal \$664.05, fondos de reserva \$474.81, espectáculos culturales y sociales igual como el otro proyecto \$3000.00 que es para un evento por el día del adulto mayor y un agasajo para navidad o fin de año, en este proyecto no contamos con alimentación, pasaje al interior \$1,440.00, vestuario y lencería así mismo camisetas y uniforme para los promotores en este caso es menor el valor porque los adultos mayores de este proyecto son 80, de igual manera material de oficina \$800.00, material de aseo \$500.00 y material didáctico \$750.00 que da un total de \$15,278.86 eso es con lo que respecta a la contraparte GAD, voy a explicarle con lo que respecta lo que es la contraparte MIES en este proyecto solo da sueldos de los promotores del proyecto al menos durante este año solo fueron sueldos que son 12 meses cantidad 2 promotores el costo unitario \$1,085.82 que da un total de \$26,059.68 con esto aporta el MIES en este convenio, mantenimiento de las vías rurales, esto es lo que compete a lo que es la retroexcavadora, como nosotros sabemos que tenemos el convenio vigente que es por dos años con la ilustre municipalidad de Colimes, pero se las ha dejado por cualquier emergencia, también vale recalcar que por a o b motivo se necesita dinero para otra cosa, se pueden transferir esos recursos, maquinaria y equipo \$3,104.28, combustible y lubricantes \$1,000.00, repuesto y accesorios \$2,000.00, tasas generales, impuestos, contribuciones, permisos, licencias y patentes, \$400,00 estos valores si no se pueden mover porque son para la matricula puede ser más o puede ser menos y seguro de la retro \$800.00 este es otro valor que no podemos mover que da un total de \$7,304.28 para este proyecto, Jornadas de promoción de la identidad cultural y recuperación de la memoria histórica de la parroquia, esto no es otra cosa por la fiestas de parroquialización y que a veces se da la de carnaval \$13,000.00 es el único valor que hay en la partida espectáculos culturales y sociales, evaluación del Plan de desarrollo y ordenamiento territorial PDOT, en este año teníamos presupuestado la actualización del Plan de desarrollo los próximos años tenemos que hacer una evaluación de ese Plan de desarrollo si se está cumpliendo o no, y el resultado de esta evaluación tienen que ser emitido un informe ante la secretaria de planifica Ecuador un valor de \$3,000.00 también este valor está basado en los valores de las evaluaciones de los años anteriores puede ser más o puede ser menos, toma la palabra el señor Carlos Castro

pág. 5

E- MAIL: gadsanjacinto94@gmail.com

Dirección: Parroquia San Jacinto Cantón -Colimes - Vía San Camilo s/n y 3 de julio

Teléfonos: 099 -079 -5866



RUC: 0968574970001

\$3,000.00 más a además de los \$23,000.00, toma la palabra la tesorera, no los \$24,000.00 fueron ejecutados este año esto \$3,000.00 son para el año que viene y este informe tenemos que emitirlo ante lo que era Planifica Ecuador ahora es SEMPLADES, hay que subirlo a la plataforma, Mantenimiento de infraestructura y espacios públicos, aquí tenemos materiales de construcción eléctrico plomería y carpintería, como su nombre mismo lo indica lo que venden en la ferretería \$4,000.00, de urbanización y embellecimiento \$10,327.18, para que es esta partida es para darle mantenimiento a los parques al malecón, a la plazoleta no solo de aquí de la cabecera parroquial si no a cada uno de los recintos, que da un total \$14,327.18, vamos con el siguiente proyecto Mantenimiento de infraestructura y espacios públicos, que como lo dije una sesión anterior esto puede ser utilizado para una sola obra o para obras pequeñas en cada uno de los recintos, tenemos MANTENIMIENTO CON DOBLE TRATAMIENTO BITUMINOSO TIPO 2B, CALLE1, CLLE 3 Y CALLE 4 EN LA PARROQUIA SAN JACINTO, que esta fue una notificación de la Prefectura del Guayas que es un valor que no fue ejecutado en una obra del año 2018, la secretaria da lectura al oficio que llego de la prefectura del Guayas, una vez finalizada la lectura la secretaria expresa de aquí el valor que está en ese proyecto los \$1,672,82, toma la palabra el señor Carlos Castro, esto fue en la administración del Ingeniero Cleofe Juanazo y en la administración de la señora Carmelina no llego ninguna notificación, toma la palabra la secretaria no hubo ningún comunicado por parte de la prefectura, toma la palabra el señor Carlos Castro, se le ha llamado la atención al ingeniero Cleofer Juanazo, toma la palabra la secretaria, aquí él no puede hacer nada don Carlos porque es la Junta parroquial la que debe es la institución, entonces en la última fila ustedes ven los totales que es cada uno de los valores de las partidas por proyecto, que da un total de \$120,700.96, este el proyecto en base al acuerdo ministerial 027 del ministerio de finanzas de fecha 30 de mayo del 2023, este es un consolidado de las partidas, este el POA aquí está consolidado cada proyecto con el objetivo las personas beneficiadas las metas del proyecto, aquí tenemos \$33,268.86 es la suma de los dos proyectos adulto mayor con alimentación y adulto mayor visita domiciliaria, mantenimiento de infraestructura y espacios públicos \$14237.18, construcciones de infraestructura \$20,000.00, MANTENIMIENTO CON DOBLE TRATAMIENTO BITUMINOSO TIPO 2B, CALLE1, CLLE 3 Y CALLE 4 EN LA PARROQUIA SAN JACINTO, que es lo de la prefectura que es \$1,672,82, mantenimiento de vías rurales que es la gallinera \$7,304.28; \$3,000.00 de la evaluación de plan de desarrollo y \$28,127.82 que es la gestiones del GAD Parroquial, los gastos del GAD Parroquial, esto es con lo que respecta al anteproyecto según al acuerdo 027 del 30 de mayo del presente año, pero adicionalmente yo les envié otro archivo que es la propuesta de proyecto según el último acuerdo que con seguridad es lo que se estima que va a llegar el año que viene, en esta propuesta señores vocales es lo mismo el presidente, vocal y secretario tesorera ganan el mismo sueldo como en la matriz anterior pero el gasto de inversión se omitió un chofer, quedamos con un solo chofer con los mismo sueldo se quedaría con el promotor comunitario y un chofer que va a cumplir las funciones de chofer de gestiones de fortalecimiento institucional del GAD parroquial y proyectos sociales, existiendo una diferencia de \$3,375.16 es la diferencia entre el acuerdo 027 y acuerdo 062 se ha propuesto lo siguiente, décimo tercer sueldo \$950.00 décimo cuarto sueldo \$950.00 servicio personal por contrato \$11,400.00, aporte patronal \$1,328.10, fondos de reserva \$ 949.72.00, telecomunicaciones \$2,000.00, vehículos \$2,500.00, desarrollo y actualización de sistemas informáticos esto no estaba en el anteproyecto, se me había pasado por alto, que

pág. 6

E- MAIL: gadsanjacinto94@gmail.com

Dirección: Parroquia San Jacinto Cantón -Colimes - Vía San Camilo s/n y 3 de julio

Teléfonos: 099 -079 -5866



RUC: 0968574970001

esto es el mantenimiento de la página web, toda institución pública tiene que tener una página web, capacitación de servidores públicos igual \$3,00.00 mantenimiento de equipos informáticos \$500.00, vestuario, lencería y prendas de protección \$500.00, combustible y lubricantes \$2,000.00, mobiliario \$1,000.00, seguros \$450.00, equipos y sistemas informáticos \$1,500.00, que da un total de \$30,227.82, los proyectos sociales queda de la misma manera el de adulto mayor con alimentación, espectáculos culturales y sociales \$3,000.00, servicio de alimentación \$10,000.00, pasaje al interior \$1,440.00, vestuario, lencería y prendas de protección \$1,500.00, materiales de oficina \$800.00, material de aseo \$500.00 y material didáctico \$750.00, que da un total de \$17,990.00 en el proyecto si se recuerdan que en la matriz anterior teníamos el sueldo del chofer de la ambulancia, como se puede dar cuenta ya estos valores no están espectáculos culturales y sociales \$3,000.00, pasaje al interior \$1,440.00 vestuario, lencería y prendas de protección \$1,000.00, materiales de oficina \$800.00, material de aseo \$500.00 y material didáctico \$750.00, que da un total de \$7,490.00, bajo porque sacamos lo del chofer, el proyecto de mantenimiento de vías rurales queda igual maquinaria y equipo \$3,104.28, combustible y lubricantes \$1,000.00, repuesto y accesorios \$2,000.00, tasas generales, impuestos, contribuciones, permisos, licencias y patentes, \$400,00 y seguro de la retro \$800.00 que da un total de \$7,304.28 para este proyecto, Mantenimiento de infraestructura y espacios públicos \$4,000.00 y \$ 12240.88, lo que nos quedaba de lo del sueldo del chofer lo aumentamos ahí, la jornada de promoción el mismo valor \$13,000.00, la avaluación del Plan de ordenamiento territorial \$3,000.00; Construcciones de Infraestructura Pública, \$20,000 ; 1672.82 la deuda de la prefectura que como ustedes se pueden dar cuenta la suma de todas estas partidas de los proyectos da un total de \$116,925.80, como usted se pueden dar cuenta en el siguiente cuadro que la distribución de la propuesta del presupuesto según el acuerdo 062 del 16 de octubre es \$76,500.00, gasto de inversión \$97,583.22, grupos prioritarios \$19,342.58, pero como ustedes se pueden dar Cuenta la ley dice que como mínimo se debe ejecutar el 10% del presupuesto en grupos prioritarios , pero el GAD parroquial está ejecutando más del 10% entre estos dos proyectos, no sé si tengan una duda señores vocales, toma la palabra el señor presidente compañero respecto a su pregunta, soy de las personas que siempre voy con la verdad yo no voy a mentir ni andar diciendo cosas que no soy tratar de mentir, tratar de engañar a la gente es engañarse a uno mismo, yo siempre he venido hablar acerca del tema de lo que es la comida, yo no he venido culpando directamente como usted lo dijo a los señores vocal, yo siempre he venido recalando es la inestabilidad del gobierno, porque para ese entonces teníamos un gobierno en proceso de irse, el mismo hizo la muerte cruzada y teníamos otro gobierno en proceso de posesionarse, entices eso hace que todo se detenga incluso el MIES hasta el día de hoy nos ha llegado lo que son los lineamientos y estamos trabajando con una carta de continuidad y es eso lo que siempre he venido dándole a conocer a mi pueblo y lo que nosotros estamos haciendo aquí, digo nosotros porque lo incluyo a ustedes de qué manera, queremos ser un gobierno diferente yo creo antes no se daba esto de que la comunidad tenga el conocimiento de lo que se hace dentro de los GAD parroquiales aquí presentes y los que nos siguen a través de las redes sociales que es importante porque siempre a cada uno de ustedes les vengo explicando para que tengan el conocimiento respectivo de lo que se hace dentro del GAD y estamos trabajando para beneficio de nuestro pueblo, porque el pueblo para eso fue que nos eligió a nosotros , para trabajar por el bienestar de nuestra parroquia y sus comunidades en ningún momento he

pág. 7

E- MAIL: gadsanjacinto94@gmail.com

Dirección: Parroquia San Jacinto Cantón -Colimes - Vía San Camilo s/n y 3 de julio

Teléfonos: 099 -079 -5866



RUC: 0968574970001

tratado yo de hablar mal de algún vocal, esa no es mi especialidad , gracias, toma la palabra el señor Ángel Prado, le agradezco mucho señor presidente lo importante cabe recalcar usted, usted dice que viene trabajando con nosotros, perfecto pero de esto nosotros no teníamos conocimientos, entonces igual le agradezco mucho por habernos despejado esa partecita que sinceramente hasta el día de hoy teníamos conocimiento, pero Bueno de igual manera es que todos estamos con conocimiento alguno, toma la palabra el presidente, al contrario le agradezco a usted por hacerme la pregunta, porque de esa manera se lleva a cabo la respuesta, he aquí en este lugar donde hay preguntas pero también hay respuestas, toma la palabra el vocal Héctor Escobar, señor presidente buenas tardes, señora secretaria buenas tardes, compañeros buenas tardes público presente buenas tardes, señor presidente con referente a l número cuatro este la norma constitucional ordena que todo acto de poder público tiene que ser debidamente motivado, en razón de la cual de la revisión entiendo yo la proforma del proyecto presupuestario para el año 2024 no se nos han entregado los insumos necesarios como lo es el acta en la cual se haya priorizado las necesidades de cada sector de la parroquia, no tenemos el informe de concejo de planificación donde conste aprobado el proyecto, es lamentable que en dicho proyecto se coloque un sueldo de \$475.00lo cual no puede ser aprobado porque no hay una norma vigente que haya sido elevado lo que es el sueldo a \$474.00, si bien es cierto los GADS tienen autonomía tanto Colimes como San Jacinto, no cuentan con recursos para aquello para aumentar el sueldo, el presupuesto o proyecto del presupuesto en el cual también consta un promotor comunitario, pregunto yo, hay alguna actividad específica dentro del organismo funcional para el promotor comunitario, que función cumple el promotor, señor presidente eso hay que explicarle al pueblo, le doy mis felicitaciones por haber corregido en cuanto al tema de que usted quería contratar un chofer pero los recursos de la parroquia son mínimos, el sueldo del promotor de la parroquia que no tiene una actividad o función específica se gasta \$8,263.86 , valores que sirven para otra actividad, así como el personal de inversión se cuenta con un chofer de proyectos sociales, que así mismo tiene un costo de \$8,263.86, cuando todo sabemos y usted también lo sabe que el Ministerio de Inclusión Económica y Social, cubre el sueldo del personal que trabaja para el MIES, como contraparte, al GAD le corresponde el mantenimiento de infraestructura y otras cosas, señor presidente los mismos vocales sentimos un poquito de vergüenza, sinceramente le decimos así, porque no podemos aceptar en primera instancia el sueldo, la alza de sueldo porque todavía no está decretado, tiene autonomía el GAD sí, pero todavía no esta el decreto que el sueldo este elevado, son observaciones que yo estoy haciendo para que quede todo claro, entonces usted sabe señor presidente que los recortes del GAD han tenido creo dos o tres recorte durante este semestre, entonces el GAD no está estable económicamente, entonces lo invitamos señor presidente, lo exhortamos a usted también de que forma que actué con espíritu de solidaridad apegándose a un sueldo, más bajo para con este remanente pueda ejecutar una obra pública para el beneficio para todos los habitantes de la parroquia San Jacinto de Colimes, en este presupuesto o proyecto de proforma presupuestaria no se ha considerado el tema de seguridad ciudadana, personalmente hemos escuchado, hemos visto y muchas veces también por falta de lectura se dice que no es competencia del GAD Parroquial la seguridad ciudadana, pero sin embargo me voy a permitir con su permiso y respeto de mis compañeros y de las personas presentes a dar lectura a la norma que rige a los GAD como lo es el COOTAD y que tiene entre sus competencias las prescritas en el

pág. 8

E- MAIL: gadsanjacinto94@gmail.com

Dirección: Parroquia San Jacinto Cantón -Colimes - Vía San Camilo s/n y 3 de julio

Teléfonos: 099 -079 -5866



RUC: 0968574970001

artículo 64 literal m, que dice lo siguiente Coordinar con la Policía Nacional, la sociedad y otros organismos lo relacionado con la seguridad ciudadana, en el ámbito de sus competencias; señor presidente dice coordinar con la policía nacional y otros organismos, sin embargo en el proyecto o proforma presupuestaria para el año 2024 no consta considerado un rubro para coordinar con la Policía Nacional, evento que permita dar seguridad a la ciudadanía de nuestra parroquia se sigue sufriendo hechos delictivos, hemos hecho algunas gestiones ante el Ministerio del Interior, justamente en estos días nos ha llegado una notificación para que usted siga dándole el seguimiento al proceso que se está dando referente al UPC, entonces también señor presidente no se nos ha entregado, lo que es los informes de socialización, el informe de planificación de la asamblea local, pero aun así propuesta que usted preside, señor presidente con estos antecedentes no quiero que se vaya a incomodar ni estoy en contra de la administración, pero estamos a favor del pueblo en el proyecto de proforma presupuestaria para el año 2024, pero se consideran una serie de ítems o partidas presupuestaria que las consideramos fuera de lugar y que ni siquiera, podemos referirlas a ellas, no se ha sentado con nosotros los vocales para tratar el tema presupuestario, no cumplió con la normativa en los plazos establecidos para la formulación del presupuesto dicho esto esperamos señor presidente que remita inmediatamente y al término de la distancia los insumos necesarios y mantendríamos una reunión para analizar el anteproyecto presupuestario, propongo y elevo a moción de que no se apruebe hasta que no tengamos los insumos necesarios y usted señor presidente remita el acta integra con todo lo mencionado en esta manera textual y sin por menores a una sesión a la Contraloría General del Estado y al concejo de participación ciudadana no quiero que con lo que acabo de decir señor presidente, no nos estamos obstaculizando nosotros a ningún desarrollo, queremos sentarnos con usted para que las partidas queden totalmente conforme a la necesidad de todos los pueblos, porque todos los pueblos están sufriendo mucho tiempo atrás con obras, yo creo que desde un inicio nosotros veníamos diciendo que esta es una administración diferente y queremos acentuar ese precedente con usted, con todos los compañeros y con la ciudadanía para poder lograr lo que desde un comienzo hemos querido hacer un San Jacinto diferente, si un compañero apoya la moción, moción apoyada por el señor Carlos Castro, toma la palabra el presidente compañero perdón que lo interrumpa pero esta partecita si no puede ser elevado a moción, no se puede que dice el último punto, primer debate presupuestario 2024, no se puede elevar a moción, lo que sí se puede es responder a todas las inquietudes tuyas, toma la palabra el vocal Héctor Escobar, lo que sucede es que nosotros en primera instancia nos presentaron el proyecto para estudiarlo para analizarlo, si pero desde nuestro punto de vista al rubros como el que le acabo de decir, hay un sin números de rubros que me tomaría toda la tarde en explicarle que no los veo correcto, entonces es por eso que nosotros solicitamos reunirnos con usted para poder revisarlos y poder llevar a cabo y finiquitar esos rubros que a nosotros no nos cuadran así directamente no nos cuadran, así directamente, eso es lo que nosotros estamos pidiendo y la moción señor presidente con todo el respecto que usted se merece la moción está dada, toma la palabra el presidente, la moción está dada, pero está fuera de la ley discúlpeme por eso mismo se trata de debate es para debatir, es para debatirlo aquí, toma la palabra el señor Héctor Escobar, tenemos nosotros un segundo debate, en el cual le estamos pidiendo a usted que nos reunamos para poder debatir esos ítems, esas partidas que no las creemos correctas, yo creo que de pronto la señora secretaria si me está entendiendo porque por

pág. 9

E- MAIL: gadsanjacinto94@gmail.com

Dirección: Parroquia San Jacinto Cantón -Colimes - Vía San Camilo s/n y 3 de julio

Teléfonos: 099 -079 -5866



RUC: 0968574970001

ejemplo hay una partida que dice combustible, otra mantenimiento de vehículo hay tres valores, entonces esos tres valores lo podemos hacer un valor, creo que son como seis mil y pico que podemos reducir ese costo y poder ese poquito que nos sobre ponerlo en la partida de construcción porque esa es la partida que necesitamos hacer obras, toma la palabra el presidente le doy paso a la señora tesorera porque ella es la que sabe de los números, toma la palabra la tesorera señor Héctor Escobar y señores vocales en la ley de COOTAD no hay ningún artículo donde indique que los vocales tienen que reunirse antes de los debates, para eso es el debate para que ustedes digan señor presidente yo no estoy de acuerdo con estos \$3,000.00 póngalo en esta partida para eso es este debate, no es en una sesión aparte discúlpeme señor vocal déjeme continuar, ahora usted me dice unificar las partidas supongamos nosotros nos manejamos con un plan de cuentas si usted puede darse cuenta aquí hay un número ese el número de partida, ese es el plan de cuentas yo no puedo poner como le entendí repuesto y accesorios y combustible en una sola partida, es el nombre que se da a cada partida, muy distinto que usted me diga señora secretaria yo creo que en la partida repuesto y accesorios hay mucha plata póngale a la partida de construcciones es muy distinto pero yo no puedo poner en una sola partida para repuesto, combustible, toma la palabra el vocal Héctor Escobar, entonces como usted me lo acaba de decir, si podemos reducir esas partidas, toma la palabra la tesorera si pero en este momento, porque este es el debate no en una reunión aparte, con esas observaciones que ustedes me dan ahora yo vengo trabajo y aprueban en el siguiente debate, es en este momento, no es una sesión aparte que usted lo puede hacer, yo no estoy de acuerdo con lo \$1,400.00 póngalo en tal partida, no estoy de acuerdo que se hagan las fiestas, esos dinero póngalo en tal partida, no estoy de acuerdo por ejemplo no estoy de acuerdo con los \$500.00 de vestimenta para nosotros, esos \$500.00 y queremos que lo ponga en urbanización y mantenimiento no hay problema, pero es en esta sesión no hay sesión adicional, ahora es primer debate, en la próxima sesión se revisa y se aprueba, con las observaciones que ustedes den, interviene la señora Magdalena Vulgarin moradora del recinto la Alegría, con toda la junta estamos marginados en la Alegría no hay nada de cambio desde que entraron ustedes al poder estamos mal, en el canal de drenaje hay malos olores por las eses de los animales que hay en la chanchera, porque no hacen eso, eso está mal, toma la palabra la tesorera, señor Héctor Escobar si yo mal no recuerdo el día lunes de la semana anterior yo le pase toda la documentación, toma la palabra el señor Héctor Escobar, si señora secretaria pero ahí no hay un informe que cuando vinieron todos los líderes comunitarios nos digan por ejemplo el sector de Mesada de Arriba necesita esto, toma la palabra la tesorera ustedes señores vocales quieren es la matriz de sistematización, toma la palabra el señor Héctor Escobar discúlpeme que nosotros no tenemos conocimiento que es una matriz, pero nosotros le decimos informe, entonces todo eso es que nosotros necesitamos que evaluar, toma la palabra la tesorera es lo único porque el informe de la comisión de presupuesto si se los pase, toma la palabra el vocal Héctor Escobar, nosotros no tenemos, el acta del sistema de participación no tenemos, toma la palabra la tesorera pero eso es la matriz de sistematización es lo único que no tienen, toma la palabra el vocal Héctor Escobar, pero por eso no tenemos nosotros tenemos que tener toda la documentación para poder analizar, por eso yo estoy siendo específicamente claro hay una documentación que no se nos ha hecho llegar, nosotros no podemos en este caso no sé si mi compañeros que digan no podemos aprobar algo que está bien definido, porque señora secretaria porque nosotros la semana

pág. 10

E-MAIL: gadsanjacinto94@gmail.com

Dirección: Parroquia San Jacinto Cantón -Colimes - Vía San Camilo s/n y 3 de julio

Teléfonos: 099 -079 -5866



RUC: 0968574970001

pasada estuvimos recorriendo toda la zona alta con mis demás compañeros y nos encontramos con líderes de sectores a los cual no les ha llegado la invitación de la priorización del presupuesto que hubo la semana pasada la reunión, no les ha llegado como nosotros sabemos si ellos necesitan o no necesitan ahora, estuvimos pero no tenemos ese conocimiento porque no le hicieron supuestamente no voy a culpar a nadie, supuestamente no les llevo la invitación ahora si usted le digo señor presidente usted dice que entrego la invitación usted tiene el recibido de todas las invitaciones a los líderes comunitarios, toma la palabra el presidente perdón que lo interrumpa , muchas veces no sé qué líder comunitario usted le pregunto, porque muchas veces en una sola comunidad se identifican como líderes, toma la palabra el vocal Héctor Escobar, si tengo conocimiento que muchas personas se identifican como líderes, entonces es mi punto de vista señor presidente, señora secretaria, yo revise minuciosamente esto y como lo acabe de decir que hay algunas partidas como usted lo acaba de decir se pueden modificar, pero tomando a la ligera o en apuros modificarlo ahora, toma la palabra la tesorera, escúcheme señor Héctor Escobar y señores vocales, yo les envié esto no ayer no el día sábado se los envié con anticipación para que ustedes lo puedan analizarlo, toma la palabra el señor Héctor Escobar está en lo correcto lo envié, nosotros lo analizamos estamos haciendo las observaciones del caso, la señora secretaria nos mandó el día viernes, perdón el día jueves, yo no puedo enviarle a ella un digital indicándole a ella, diciéndole señora secretaria o señor presidente a través de secretaria hacerle llegar nuevamente corregido porque eso no se hace, toma la palabra la tesorera vuelvo y repito señor vocal para esto es esta sesión para que me digan o nos digan como quiera, señor presidente yo no estoy de acuerdo que en esta partida por ejemplo servicio de alimentación \$10,000.00, toma la palabra el vocal Ángel Prado señora secretaria usted mismo tiene la respuesta, ustedes dijo que justamente faltaba la matriz que justamente necesitamos para saber las necesidades sé que los pueblos tienen muchas necesidades pero ustedes saben que como prioridad se les dijo una máximo dos, ahora como supongamos nosotros necesitamos verificar dependiendo lo que ellos dicen sabe que le sacamos a este material de esta cosa y se lo pongamos a obras si me entiende, pero como tenemos es difícil, pero como ustedes saben lo que pide la gente hoy en día es obra, pequeñas pero obras, toma la palabra el presidente a que le ve dificultad, toma la palabra el vocal Ángel Prado podemos sacarle a uno pero no sabemos a quién darle porque necesitamos saber cuál es la necesidad más grande, toma la palabra el presidente lo que piden es manteniendo de vías, por favor déjenme hablar un ratito y nos instalamos otra vez, por lo que yo escuche hablar ahora al compañero Héctor usted me hablo acerca del sueldo del presidente que se lo bajara un poquito perfecto, eso les vino explicando desde mucho rato atrás desde cuando nosotros nos posesionamos, hace unos pocos minutos la tesorera dio a conocer ese punto también y siempre se lo ha venido dando a ustedes, si yo fuera una persona de mal corazón yo me bajara el sueldo quienes son los perjudicados, toma la palabra el vocal Ángel Prado lo que pide el compañero claro es verdad se supone que el 40% de lo que gana el ejecutivo ganamos los vocales, toma la palabra el presidente, si yo me les bajo el sueldo ustedes se quedan sin beneficio así de fácil, toma la palabra el vocal Ángel Prado usted sabe que menos del básico no se puede, toma la palabra el señor Carlos Castro, mire señor presidente, señores vocales compañeros ciudadanos después de escuchar esta polémica parece que aún no nos entendemos la situación es clara, si no se puede arreglar estos rubros yo no sé cuál es la razón sin n sesión o una reunión que podamos tener con la

pág. 11

E-MAIL: gadsanjacinto94@gmail.com

Dirección: Parroquia San Jacinto Cantón -Colimes - Vía San Camilo s/n y 3 de julio

Teléfonos: 099 -079 -5866



RUC: 0968574970001

secretaria y con usted y ponernos de acuerdo porque se hace que solamente no conocemos ni cuál es la obra que tienen los pueblos, la necesidad más grande y que se nos venga aquí en este momento solamente a decir esto saca aquí mete haya, que nos veo que hemos tenido tanto tiempo de decir que esto se valla llevar en resolución con ustedes y no tuviéramos tanto tiempo aquí en sesión, simplemente venimos a aprobar lo que se está verificando ahí pero siempre hay como una mezquindad es la palabra correcta que no sepa los vocales realmente cual es la mayor necesidades que tienen las comunidades de la parroquia San Jacinto así lo analizo yo, entonces eso tiene que cambiar porque no estamos en contra de nadie, estamos a favor del pequeño recurso que viene del estado ecuatoriano saberlo distribuir equitativamente porque yo he conversado con varios líderes de haya, claro ahorita ya me cambiaron ya no es Juan ahora es Pedro al que le conviene al que está gobernando el líder termino su función viene el otro y así sucesivamente y eso viene un descalabro total en nuestro pueblo señor presidente, señora secretaria, compañeros vocales la ciudadanía que me está escuchando aquí los sueldos que vienen del equivalente de lo económico del banco central hemos sufrido en este año tres recortes, casi no hay plata y tras esa plata por ejemplo aquí hay un señor comunitario como se llama un promotor comunitario yo no sé qué hace ese promotor comunitario, porque le digo esto, porque veo que está ganando más de \$8,000 cuando eso debería ser para una obrita en un pueblo, eso es lo que yo creo y yo estoy de acuerdo compañero de que por mí lo que está diciendo el compañero Héctor Escobar que no se apruebe, toma la palabra el presidente acerca de lo que es el promotor comunitario, cuál es su función es la de trasladarse a las comunidades, de reunir a cada uno de los habitantes de las diferente comunidades, para debatir el tema que es lo que ustedes necesitan en sus comunidades para eso es un promotor comunitario al mismo si llegan las maquinas, como en este caso que están las máquinas de la prefectura, la maquina no van andar solicita con los choferes no ellos necesitan un guía ahí está el promotor comunitario, el promotor comunitario una vez que le toque de hacer eso y ya no tenga más que hacer viene y presta también ayuda a lo que es a la tesorera-secretaria, es por eso que no se contrata una secretaria, para que por el mismo rubro se haga todo como promotor comunitario y al mismo tiempo como auxiliar de secretaria, esa es la función de él, la secretaria pide la palabra al señor presidente, el presidente le da paso a la secretaria, toma la palabra la secretaria señores vocales sinceramente si ustedes no me dicen alguna observación algo el día de la próxima sesión vamos a quedar en las mismas porque yo tengo que traer preparado para que ustedes aprueben porque ya ese día hay que aprobarlo, el artículo 245 del COOTAD es muy claro y dice que hay que aprobar el presupuesto en dos sesiones, toma la palabra el señor Carlos Castro entonces nosotros tenemos que ponernos de acuerdo en esto no va, no va para traer digitado, toma la palabra la secretaria si pero es en esta sesión es que tienen que hacerlo, toma la palabra el vocal Carlos Castro, pero usted no nos ha entregado todo, toma la palabra la secretaria por eso don Carlos le explique por ejemplo los \$20,000.00, no podemos decir vamos hacer una cancha supongamos en San Eduardo si nosotros hacemos una cancha en San Eduardo se nos queda sin presupuesto para el resto de los recintos y todos los recintos pidieron fue mantenimiento de vías, nadie pidió que me construya un parque, nadie pidió esos jueguitos infantiles, toma la palabra el vocal Héctor Escobar pero en los recorridos que nosotros hicimos si nos pidieron parques, toma la palabra la secretaria pero señor vocal por eso nosotros convocamos y ustedes fueron testigos que no tubo acogida ya eso no es culpa ni de ustedes ni del señor presidente ni mía,

pág. 12

E-MAIL: gadsanjacinto94@gmail.com

Dirección: Parroquia San Jacinto Cantón -Colimes - Vía San Camilo s/n y 3 de julio

Teléfonos: 099 -079 -5866



RUC: 0968574970001

nosotros no podemos retroceder un proceso, toma la palabra el vocal Carlos Castro, nosotros no estamos pidiendo que se retroceda el proceso, estamos pidiendo que se reivindique lo que falta por poner ahí, si nosotros en este momento no nos podemos ir entonces que nos coja la hora que nos coja, para poder ir rubro por rubro, la situación compañeros, toma la palabra el vocal Héctor Escobar, entonces igual nosotros estamos faltando a la norma porque igual falta documentación pero también es fácil, tenemos tiempo hasta el día viernes sí o no señora secretaria, antes del segundo debate podemos hacer la reunión, toma la palabra el vocal Carlos Castro son dos debates y una aprobación, toma la palabra la secretaria le paso a leer el artículo Art. 245.- Aprobación.- El legislativo del gobierno autónomo descentralizado estudiará el proyecto de presupuesto, por programas y subprogramas y lo aprobará en dos sesiones hasta el 10 de diciembre de cada año, conjuntamente con el proyecto complementario de financiamiento, cuando corresponda. Si a la expiración de este plazo no lo hubiere aprobado, éste entrará en vigencia. El legislativo tiene la obligación de verificar que el proyecto presupuestario guarde coherencia con los objetivos y metas del plan de desarrollo y el de ordenamiento territorial respectivos. La máxima autoridad ejecutiva del gobierno autónomo descentralizado y el jefe de la dirección financiera o el funcionario que corresponda, asistirán obligatoriamente a las sesiones del legislativo y de la comisión respectiva, para suministrar los datos e informaciones necesarias. Los representantes ciudadanos de la asamblea territorial o del organismo que en cada gobierno autónomo descentralizado se establezca como máxima instancia de participación, podrán asistir a las sesiones del legislativo local y participarán en ellas mediante los mecanismos previstos en la Constitución y la ley ahí está su respuesta a su pregunta señor vocal, toma la palabra el vocal Carlos Castro y por falta de este debate y por falta del desconocimiento de lo que exista de la falencia que exista, en la falencia que existe de haber puesto en la invitación a sesión yo creo que podemos tener esa obligatoriedad de reunirnos mañana o pasado pero la situación es que se quede satisfecho con el presupuesto, toma la palabra el señor Héctor Escobar, llevamos uno nos podemos reunir tranquilamente, toma la palabra la secretaria, señor eso no está en el COOTAD, en el COOTAD está bien escrito que ellos tienen que debatir en este, el COOTAD es bien claro dos debates, toma la palabra el señor Héctor Escobar si lanzamos una moción tiene que aprobársela, yo lance la moción los compañeros la aprueban, toma la palabra la secretaria presidente deme la orden para pasar a votación, toma la palabra el presidente, compañeros lo que se esta llevando ahorita es el futuro, digo futuro porque estamos hablando del 2024, de nuestra parroquia si ustedes no quieren aceptar esto, ustedes directamente están atentando contra los proyectos de nuestro adultos mayores, es que no están aceptando todo esto, toma la palabra el señor Ángel Prado, haber señor presidente no es que no estamos aprobando aquí es lo que estamos solicitando el segundo debate nada más, toma la palabra la secretaria, señores vocales acuérdense que el segundo debate también es aprobación, toma la palabra el señor Carlos Castro, señor presidente, señora secretaria, compañeros vocales después de haber escuchado la normativa, la lectura de la Ley del COOTAD, a través del señor Héctor Escobar y nosotros como vocales, estamos viendo la prioridad en beneficio equivalente para los adultos mayores, al pueblo de la parroquia y sus recintos, queremos estar conscientemente con ustedes con nosotros algo que tenemos que aclarar y eso no se puede aclarar ahorita que es lo que queremos otra reunión y como hacemos esa otra reunión, dice la señora secretaria que no lo permite la ley, entonces tome votación y yo digo que no acepto porque eso es lo

pág. 13

E- MAIL: gadsanjacinto94@gmail.com

Dirección: Parroquia San Jacinto Cantón -Colimes - Vía San Camilo s/n y 3 de julio

Teléfonos: 099 -079 -5866



RUC: 0968574970001

que está leyendo el señor, entonces usted dice que nosotros estamos atentando, no señor es que esto no termina ahora hay otro debate entonces ahí tenemos que arreglar la situación jamás vamos a estar en contra, toma la palabra el vocal Ángel Prado no estamos en contra , toma la palabra el vocal Héctor Escobar usted dice que estamos atentando con los adultos mayores, no estamos atentando con los adultos mayores, el convenio de adulto mayores viene con lineamiento cuando llegue el consxvenio de adulto mayores con los lineamientos ahí estamos nosotros atentando con los adultos mayores, pero ahora no, es que la gente mal interpreta, si me entiende ahorita salió una ciudadana diciendo barbaridades, siendo una profesional, entonces la gente mal interpretar, si yo hablo mal va a interpretar mas de lo que yo dije, si usted como se expreso la gente lo va a mal interpretar, entonces es para eso que nosotros queremos otra reunión, para que para crear juntos el proyecto del año 2024, para que señor presidente si cometemos un pequeño error caemos todos y todos hacemos bien las cosas, entonces ya le dije la moción ya está dada, toma la palabra el presidente, claro se la acepta perfecto, pero estamos en un presupuesto, en el cual está dentro el presupuesto de los adultos mayores, entonces por eso yo digo atentar porque está dentro del presupuesto, toma la palabra el vocal Héctor Escobar, pueda ser que vengan mejores días, mejores propuestas para eso es la reunión para crear juntos, quien quita que en el otro diciembre podamos celebrar discapacidad, y quien quita que se consiga un proyecto de discapacidad, que estamos haciendo creando, estamos haciendo crecer la parroquia, es por eso que queremos nosotros finiquitar correcto ya para la siguiente sesión este todo correcto, toma la palabra el presidente no queda de otra tome la votación señora secretaria, toma la palabra la secretaria señor Carlos Castro aprueba usted el primer debate del presupuesto 2024, toma la palabra el señor Carlos Castro en vista de lo que nuestro compañero Héctor Escobar de la Resolución a través de la resolución a través de la ley del primer del debate y que hay de parte hay algo confuso que no esta correctamente dado la situación para nosotros estar satisfecho sobre todo el gobierno Parroquial no acepto, toma la palabra la señora secretaria, señor Héctor Escobar su voto, toma la palabra el señor Héctor Escobar, no apruebo señora secretaria, toma la palabra la secretaria señor Ángel Prado su voto, toma la palabra el señor Ángel Prado no apruebo señora secretaria , toma la palabra la secretaria señor Carlos Macías su voto, toma la palabra el señor Carlos Macías no apruebo señora secretaria, toma la palabra la secretaria señor Juan Carlos Cabrera su voto, toma la palabra el señor Juan Carlos Cabrera apruebo señora secretaria, toma la palabra la secretaria señor presidente el primer debate del presupuesto 2024 no ha sido aprobado con 4 vocales en contra y uno a favor, toma la palabra el presidente bueno sin más puntos a tratar, antes de finalizar quiero agradecer a todas las personas que estuvieron presente y a las que nos siguen en las redes sociales de por terminada la sesión señora secretaria, toma la palabra la secretaria se da .por terminada la sesión extraordinaria numero 5 siendo la 16h02.

Sr. Juan Carlos Cabrera Bermúdez
PRESIDENTA
GAD PARROQUIAL SAN JACINTO

CPA. Melissa Guerrero
SECRETARIA /TESORERA
GAD PARROQUIAL SAN JACINTO

pág. 14

E- MAIL: gadsanjacinto94@gmail.com

Dirección: Parroquia San Jacinto Cantón -Colimes - Vía San Camilo s/n y 3 de julio

Teléfonos: 099 -079 -5866